

No Olvidar a Puebla

Delincuencia no Común

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

NO, no son delincuentes comunes. Sin duda su acción es o sospechosa o repudiable, impolítica, ineficaz a largo plazo, contraproducente, por la secuela de represión ilegítima que al lado de la legal, y superándola, indudablemente se producirá. Pero los secuestradores del cónsul norteamericano en Guadalajara han actuado con manifiestos propósitos políticos. Han cuestionado al sistema y así hay que entender su actitud.

Puede pensarse lo que se quiera de los términos en que presentaron sus demandas. Probablemente fueron menos lejos de lo que han ido analistas más serenos de la sociedad mexicana, incluidos funcionarios gubernamentales, que si bien convalidan el conjunto de relaciones sociales en que vivimos, no han dejado de apuntar denuncias concretas. Pero es un hecho que los secuestradores han adoptado una posición política y que si emplean recursos ilegales a la luz del orden jurídico vigente, es porque impugnan ese orden jurídico vigente.

Sin el menor ánimo de establecer un paralelo y ni siquiera una comparación, bastaría recordar cómo Emiliano Zapata, sacralizado hoy como constructor de nuestro edificio político y social, no fue sino "robavacas" para el "establecimiento" porfiriano y aun para los gobernantes de la primera revolución.

No es un mero problema académico distinguir entre la delincuencia común y la política. Importa diferenciarlas porque hacerlo supone una toma de conciencia de lo que es realmente el país. Es evidente que la segunda nace de situaciones que se juzgan lastimantes de la existencia digna y libre de la mayoría de los mexicanos.



RECONOCER las pésimas condiciones de vida, la nula perspectiva vital de la mayor parte de los mexicanos no tiene por fuerza que ser un subjetivismo partidario. Basta mirar superficialmente los resultados del censo de 1970, o atender las informaciones que no hace mucho han proporcionado, entre otros, los secretarios del Trabajo y de Recursos Hidráulicos, para imponerse, con objetividad, de las injustas relaciones sociales prevalecientes.

Acabar con ellas requiere el cambio social que elimine la explotación. Si la muchedumbre de los mexicanos padecen penurias sin cuento no es por causa de un hado desfavorable ni por azares del destino, sino porque la estructura social así lo determina. Modificarla hacia la justicia es un imperativo. Mas para hacerlo es preciso reconocer la realidad y asumir la decisión política de cambiarla.

Se va viendo que el gobierno mexicano no ha asumido esa determinación. La abundancia de proclamas no ha sido bastante para cubrir la práctica. Quienes hoy se sorprenden por las muertes ocurridas en Puebla, debieran recordar cuán previsibles eran esos asesinatos: Otros similares habían ocurrido bajo la gubernatura interina del doctor Gonzalo Bautista O'Farrill, que por lo menos ha sido incapaz de resolverlos. Y sin embargo, se le ratificó en el cargo, sólo quince días antes de la nueva matanza.

Y ahora, Luis Gómez Z. es nombrado gerente de los Ferrocarriles. Es un premio al peor sindicalismo, a los peores modos de hacer política. Es la premonición de un idílico "laborismo" en que Francisco Pérez Ríos manejase, por ejemplo, la Comisión Federal de Electricidad.

Son datos sueltos, pero indicativos. Mientras tanto, no hay que olvidar que si existe Guadalajara, también existe Puebla. No tiene por qué olvidarse lo uno por lo otro.

De Durango a Puebla

El Contenido de la Libertad

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

LAS libertades políticas son, para la mayoría de los ciudadanos mexicanos, mera aspiración consignada en los textos legales. No son vivencias entrañadas en su experiencia vital. Hay, sin embargo, quienes si las disfrutan, porque a su condición de habitantes de esta República añaden un poder económico que no es fácilmente soslayable.

En reportajes ejemplares, Francisco Cárdenas Cruz ilustró la semana pasada, en EXCELSIOR, la falta de libertad padecida por los militantes de la oposición con registro. Y si tal ocurre a los adversarios a los que se consagra esa condición, tanto más grave es la situación de los opositores sin patente, pero con razones profundas para serlo.

Ejemplos de esta afirmación abundan. Antes de mencionar uno solo, por su cercanía en el tiempo, recordemos que se atribuye a Gonzalo N. Santos, señor que fue de San Luis Potosí, la siguiente fórmula para acabar a sus enemigos: primero, el encierro, luego el destierro; y por último, el entierro.

Al parecer, el gobierno de Durango es empeñoso seguidor de Santos: EXCELSIOR del domingo 20 informó que 13 habitantes de esa entidad, detenidos junto con 17 más la madrugada del 3 de mayo, fueron expulsados de la entidad. Dos de ellos, marido y mujer, no aparecen aún, pese a que el jefe de la Policía Judicial del estado confesó al padre de ella haberlos detenido. Se presume que estén en el campo militar número uno. Pero es imposible, o riesgoso, averiguar si en verdad permanecen presos allí.

El sistema penal mexicano no admite el destierro como sanción. Aun si las víctimas de este ostracismo forzado hubiesen cometido delitos —como formalmente acaso los hayan perpetrado, pues invadieron tierras— se vulneran sus derechos individuales al no seguirseles el juicio debido.

★

EN cambio, las fuerzas agrupadas en el Comité Coordinador Permanente de la Ciudadanía de Puebla —del que forman parte principal los empresarios de esa entidad— sí que merecen el respeto de la autoridad. Decidieron realizar una manifestación de protesta por la renuncia del doctor Gonzalo Bautista O' Farrill; y a pesar de una ilegal prohibición del nuevo gobernador, la reunión tuvo lugar el 11 de mayo. Subsistente el impedimento administrativo, volvieron a las calles de Puebla al día siguiente. Y todavía el domingo 20 lo hicieron por tercera vez.

Como ciudadanos, los miembros del CCPCP tienen derecho a la calle, como lo tienen los estudiantes y grupos populares que en la ciudad de México quieren ejercerlo y se ven impedidos de hacerlo merced a la intimidación, los gases y los garrotes. Legalmente es impecable la actitud de los habitantes de Puebla que han concurrido a las manifestaciones empresariales.

Políticamente, suscita gran preocupación la nueva escalada del inmovilismo poblano. La reunión del domingo fue desembozadamente fascista: se invitó en ella a identificar comunistas, para hacerlos salir de los centros escolares y de trabajo, incitación que enturbiará aún más la conflictiva situación de Puebla.

Mientras tanto, encerrados y desterrados ya los dirigentes de la Unión Popular Independiente y del Frente Popular de Lucha de Durango, ¿habrá que esperar a que también los entierren? ¿Ningún reclamo hará que se conozca la suerte de una joven pareja, ilusos creyentes de que se debe hacer justicia a los pobres?



Incluyendo Examen